ACTA DE INICIO

CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
NÚMERO	CPS-153-2026
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 – 5
CONTRATISTA	Luisa Fernanda Gómez Zapata
NIT O C.C.	1.039.023.226
VALOR	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($25.216.128)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EL ACOMPAÑAMIENTO AL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MEDIANTE EL REPORTE Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS QUE RINDE EL MUNICIPIO DE JERICÓ – ANTIOQUIA, ASÍ COMO EL APOYO EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
PLAZO	Desde la fecha indicada en el acta de inicio hasta el hasta el 18 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIO	02 de julio de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de diciembre de 2026.
SUPERVISOR	Steeven Alarcón Sánchez
CARGO	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
CDP	0000001057 del 23 de junio de 2026
RDP	01428 del 02 de julio de 2026

El día 02 de julio de 2026, se reunieron **STEEVEN ALARCÓN SÁNCHEZ**, secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, como supervisor del contrato arriba enunciado y **LUISA FERNANDA GÓMEZ ZAPATA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.039.023.226 en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de prestación de servicios profesionales N°. CPS-153-2026, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

Que el día 02 de julio de 2026, el **MUNICIPIO DE JERICÓ** y **LUISA FERNANDA GÓMEZ ZAPATA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.039.023.226, suscribieron el contrato de prestación de servicios profesionales N°. CPS-153-2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EL ACOMPAÑAMIENTO AL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MEDIANTE EL REPORTE Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS QUE RINDE EL MUNICIPIO DE JERICÓ – ANTIOQUIA, ASÍ COMO EL APOYO EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES." y en el cual se pactó un valor de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($25.216.128)

1. Que el Municipio cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.

2. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos a la contratista para el perfeccionamiento del contrato.

3. Que no fue necesaria la constitución de pólizas y se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal, y, por ende, se cumplen con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales N°. CPS-153-2026, el día 02 de julio de 2026.

SEGUNDO: Que la contratista deberá informar oportunamente al supervisor, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron el día dos (02) días del mes de julio de 2026.

STEEVEN ALARCÓN SÁNCHEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Supervisor

LUISA FERNANDA GÓMEZ ZAPATA
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	Ana María Berrio Vanegas		02/07/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			